Machala, 05 de mayo de 2017

Señor
Redrovan Reyes Luis Rigoberto
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TECNOTEMPE S.A.
Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía TECNOTEMPE S.A.

Yo, **REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN** con C.C. 0702292616, transfiero **CIENTO CINCO MIL (105.000)** acciones ordinarias y nominativas del valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una, a favor del señor **REDROVAN REYES ALBERTO RAFAEL** con C.C. 0702157173.

El Cedente y el Cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente

REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN
C.C. 0702292616
CEDENTE

REDROVAN REYES ALBERTO RAFAEL
C.C. 0702157173
CESIONARIO

MALDONADO ZUÑIGA FÁTIMA ALEXANDRA
C.C. 0705060978
CÓNYUGE DEL CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

№ 070506097-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO ZUÑIGA
FATIMA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CAMILO PONCE ENRIQUE
CAMILO PONCE ENRIQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1985-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JORGE B
REDROVAN REYES

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO APOLO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZUÑIGA ERAS MAIRA ALEXANDRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-04-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-11
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
000571203

CNE LUPA CON TRANSPARENCIA 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: Machala 2017-06-08 Nº 7233

Certifico: que la (el) ciudadana (o):
MALDONADO ZUÑIGA FATIMA ALEXANDRA

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070506097-8

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado ni haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO CNE EL ORO SECRETARÍA

Lcda. Georgina Morán C.
I. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

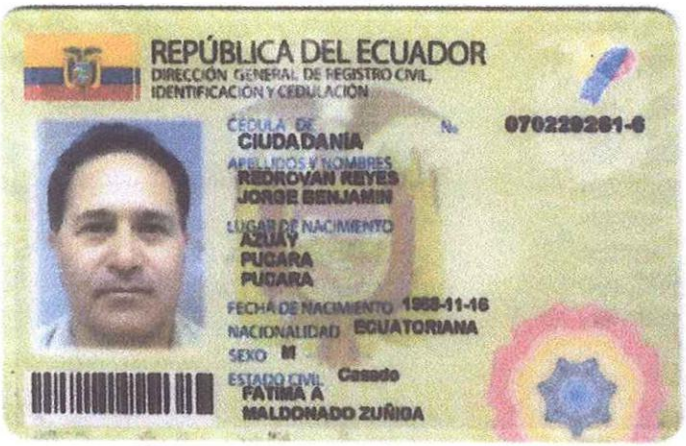

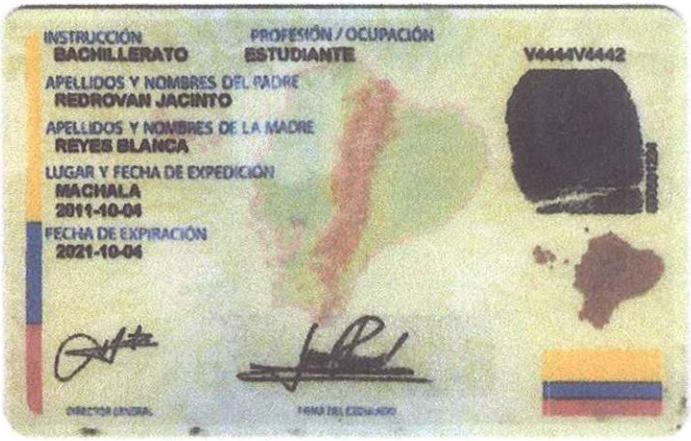

CNE — ELIGE CON TRANSPARENCIA — ELECCIONES 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: 09-06-2017 Nº 7234

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070229261-6

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado y/o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO — CNE EL ORO — SECRETARÍA

Lcda. Georgina Morán C.
f. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

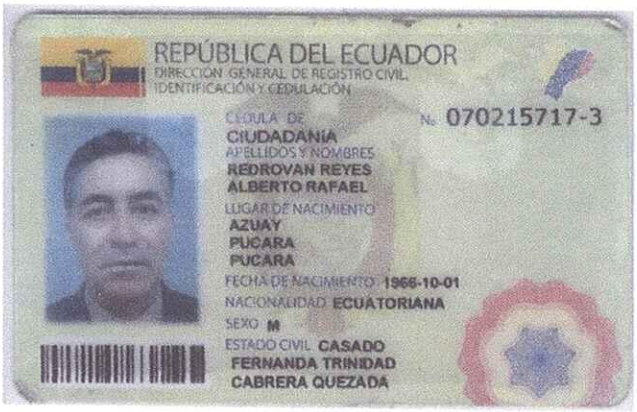

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070215717-3
APELLIDOS Y NOMBRES
REDROVAN REYES ALBERTO RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
PUCARA
PUCARA
FECHA DE NACIMIENTO 1966-10-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
FERNANDA TRINIDAD CABRERA QUEZADA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCUPACIÓN ING. INDUSTRIAL
V4443V4222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REDROVAN RUBEN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2014-10-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-03

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

051
JUNTA No.

051 - 242
NÚMERO

0702157173
CÉDULA

REDROVAN REYES ALBERTO RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MACHALA
CANTÓN

ZONA: 1

LA PROVIDENCIA
PARROQUIA

Machala, 05 de mayo de 2017

Señor
Redrovan Reyes Luis Rigoberto
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TECNOTEMPE S.A.
Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía TECNOTEMPE S.A.

Yo, **REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN** con C.C. 0702292616, transfiero **CIENTO CINCO MIL (105.000)** acciones ordinarias y nominativas del valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una, a favor del señor **GAYBOR RODRÍGUEZ ANÍBAL RAFAEL** con C.C. 0701607012.

El Cedente y el Cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente

REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN
C.C. 0702292616
CEDENTE

GAYBOR RODRÍGUEZ ANÍBAL RAFAEL
C.C. 0701607012
CESIONARIO

MALDONADO ZUÑIGA FÁTIMA ALEXANDRA
C.C. 0705060978
CÓNYUGE DEL CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

№ 070506097-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO ZUÑIGA
FATIMA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CAMILO PONCE ENRIQUE
CAMILO PONCE ENRIQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1985-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JORGE B
REDROVAN REYES

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO APOLO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZUÑIGA ERAS MAIRA ALEXANDRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-04-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-11
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
000571203

CNE LUPA CON TRANSPARENCIA 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: Machala 2017-06-08 Nº 7233

Certifico: que la (el) ciudadana (o):
MALDONADO ZUÑIGA FATIMA ALEXANDRA

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070506097-8

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado ni haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO CNE EL ORO SECRETARÍA

Lcda. Georgina Morán C.
I. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

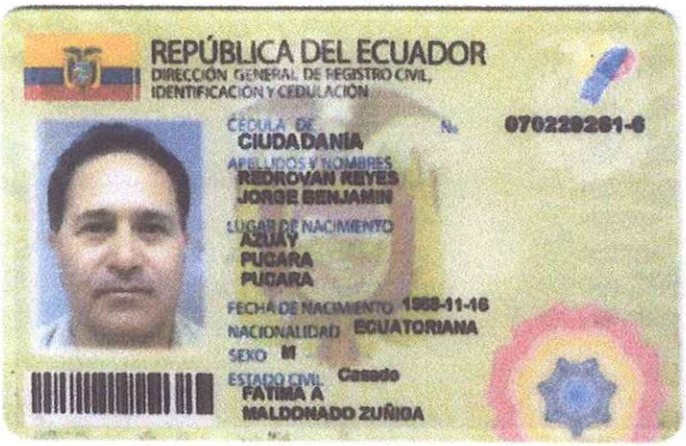

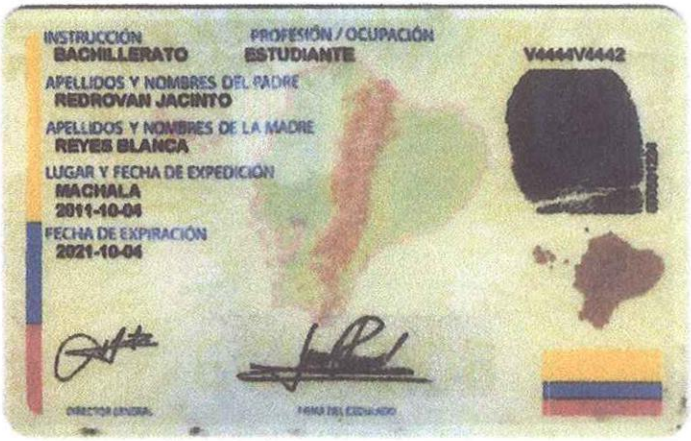

CNE — ELIGE CON TRANSPARENCIA — ELECCIONES 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: 09-06-2017 Nº 7234

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070229261-6

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado y/o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO — CNE EL ORO — SECRETARÍA

Lcda. Georgina Morán C.
f. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **070160701-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
GAYBOR RODRIGUEZ
ANIBAL RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
CHIMBO
SAN JOSE DE CHIMBO
FECHA DE NACIMIENTO 1961-07-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
PIZARRO RODRIGUEZ
BLANCA ADELA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN
EMPLEADO PRIVADO

E3333I1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GAYBOR LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ LAURA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-04-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-08
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0701607012<<<<<<<<<<<<<<<
19610727M2028040 8ECU<<<<<<<<<<
GAYBOR<RODRIGUEZ<<ANIBAL<RAFAE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR

089
JUNTA No.

089 - 146
NÚMERO

0701607012
CÉDULA

GAYBOR RODRIGUEZ ANIBAL RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MACHALA
CANTÓN

ZONA:

MACHALA
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM MJ

Machala, 05 de mayo de 2017

Señor
Redrovan Reyes Luis Rigoberto
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TECNOTEMPE S.A.
Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía TECNOTEMPE S.A.

Yo, **REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN** con C.C. 0702292616, transfiero **CIENTO CINCO MIL (105.000)** acciones ordinarias y nominativas del valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una, a favor del señor **REDROVAN REYES EDGAR JACINTO** con C.C. 0703130682.

El Cedente y el Cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente

REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN
C.C. 0702292616
CEDENTE

REDROVAN REYES EDGAR JACINTO
C.C. 0703130682
CESIONARIO

MALDONADO ZUÑIGA FÁTIMA ALEXANDRA
C.C. 0705060978
CÓNYUGE DEL CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

№ 070506097-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO ZUÑIGA
FATIMA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CAMILO PONCE ENRIQUE
CAMILO PONCE ENRIQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1985-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JORGE B
REDROVAN REYES

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO APOLO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZUÑIGA ERAS MAIRA ALEXANDRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-04-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-11
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
000571203

CNE LUPA CON TRANSPARENCIA 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: Machala 2017-06-08 Nº 7233

Certifico: que la (el) ciudadana (o):
MALDONADO ZUÑIGA FATIMA ALEXANDRA

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070506097-8

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado ni haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO CNE EL ORO SECRETARÍA

Lcda. Georgina Morán C.
I. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

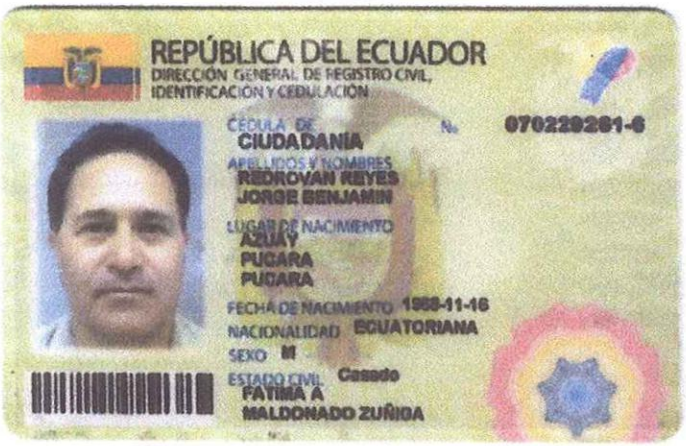

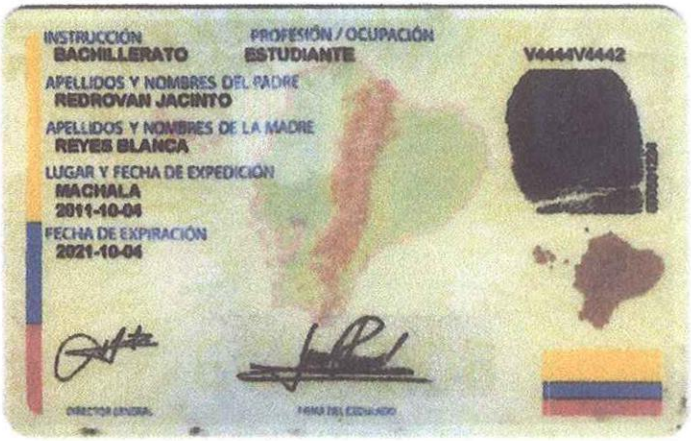

CNE — ELIGE CON TRANSPARENCIA — ELECCIONES 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: 09-06-2017 Nº 7234

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070229261-6

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado y/o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO — CNE EL ORO — SECRETARÍA

Lcda. Georgina Morán C.
f. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **070313068-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
REDROVAN REYES
EDGAR JACINTO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
PUCARA
PUCARA
FECHA DE NACIMIENTO **1974-11-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
PRIMARIA
PROFESIÓN
OBRERO
V2443V3422
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REDROVAN RUBEN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-10-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-26
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0703130682<<<<<<<<<<<<<<<
741109M231026ECU<<<<<<<<<<<<<<<
REDROVAN<REYES<<EDGAR<JACINTO<

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

001
JUNTA No.

001 - 164
NÚMERO

0703130682
CÉDULA

REDROVAN REYES EDGAR JACINTO
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

EL GUABO
CANTÓN

ZONA: **2**

RIO BONITO
PARROQUIA

Machala, 05 de mayo de 2017

Señor
Redrovan Reyes Luis Rigoberto
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TECNOTEMPE S.A.
Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía TECNOTEMPE S.A.

Yo, **REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN** con C.C. 0702292616, transfiero **CIENTO CINCO MIL (105.000)** acciones ordinarias y nominativas del valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una, a favor del señor **NOVILLO TORRES GALO IVÁN** con C.C. 1103737464.

El Cedente y el Cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente

REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN
C.C. 0702292616
CEDENTE

X
NOVILLO TORRES GALO IVÁN
C.C. 1103737464
CESIONARIO

MALDONADO ZUÑIGA FÁTIMA ALEXANDRA
C.C. 0705060978
CÓNYUGE DEL CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

№ 070506097-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO ZUÑIGA
FATIMA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CAMILO PONCE ENRIQUE
CAMILO PONCE ENRIQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1985-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JORGE B
REDROVAN REYES

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO APOLO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZUÑIGA ERAS MAIRA ALEXANDRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-04-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-11
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
000571203

CNE LUPA CON TRANSPARENCIA 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: Machala 2017-06-08 Nº 7233

Certifico: que la (el) ciudadana (o):
MALDONADO ZUÑIGA FATIMA ALEXANDRA

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070506097-8

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado ni haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO CNE EL ORO SECRETARÍA

Lcda. Georgina Morán C.
I. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

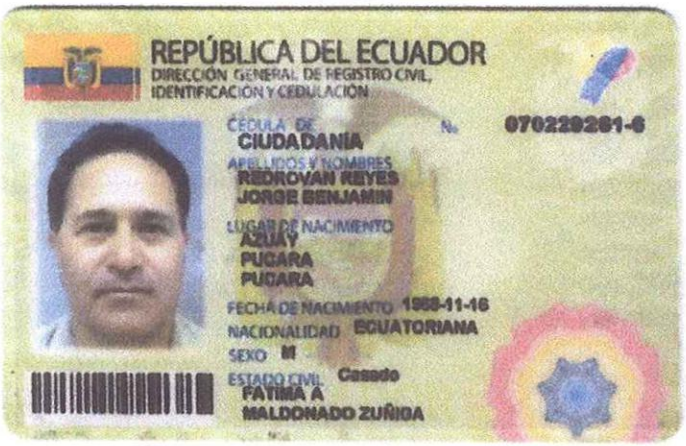

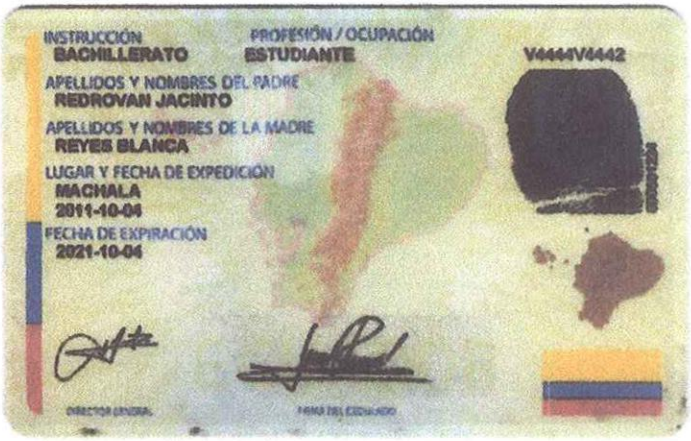

CNE — ELIGE CON TRANSPARENCIA — ELECCIONES 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: 09-06-2017 Nº 7234

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070229261-6

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado y/o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO — CNE EL ORO — SECRETARÍA

Lcda. Georgina Morán C.
f. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110373746-4
APELLIDOS Y NOMBRES
NOVILLO TORRES GALO IVAN
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
MACARA
MACARA
FECHA DE NACIMIENTO 1980-08-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
PAULINA DEL CISNE ROMERO GRANDA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. ACUACULTOR
V4343V4342
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NOVILLO CELI JUAN GALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES ORTIZ NANCY ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2013-05-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-31

CNE 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: 17 / 04 / 2017 Nº 820

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

NOVILLO TORRES GALO IVAN

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 1103737464

No ha sufragado en el proceso electoral del día **2 de Abril** de 2017, razón por la cual se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta el **2 de Junio** de 2017para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o ~~no haber~~ conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo eberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO
CNE
EL ORO
SECRETARIA

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Lcda. Georgina Morán C.
f. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

Machala, 05 de mayo de 2017

Señor
Redrovan Reyes Luis Rigoberto
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TECNOTEMPE S.A.
Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía TECNOTEMPE S.A.

Yo, **REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN** con C.C. 0702292616, transfiero **CIENTO CINCO MIL (105.000)** acciones ordinarias y nominativas del valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una, a favor del señor **REDROVAN REYES MANUEL GONZALO** con C.C. 0701378218.

El Cedente y el Cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente

REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN
C.C. 0702292616
CEDENTE

REDROVAN REYES MANUEL GONZALO
C.C. 0701378218
CESIONARIO

MALDONADO ZUÑIGA FÁTIMA ALEXANDRA
C.C. 0705060978
CÓNYUGE DEL CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

№ 070506097-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO ZUÑIGA
FATIMA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CAMILO PONCE ENRIQUE
CAMILO PONCE ENRIQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1985-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JORGE B
REDROVAN REYES

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO APOLO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZUÑIGA ERAS MAIRA ALEXANDRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-04-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-11
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
000571203

CNE LUPA CON TRANSPARENCIA 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: Machala 2017-06-08 Nº 7233

Certifico: que la (el) ciudadana (o):
MALDONADO ZUÑIGA FATIMA ALEXANDRA

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070506097-8

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado ni haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO CNE EL ORO SECRETARÍA

Lcda. Georgina Morán C.
I. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

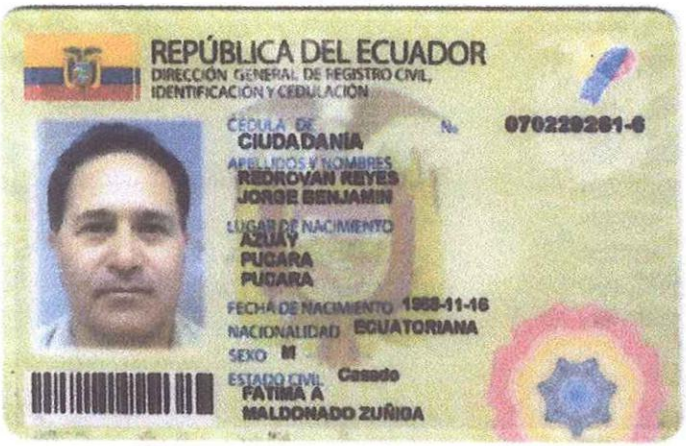

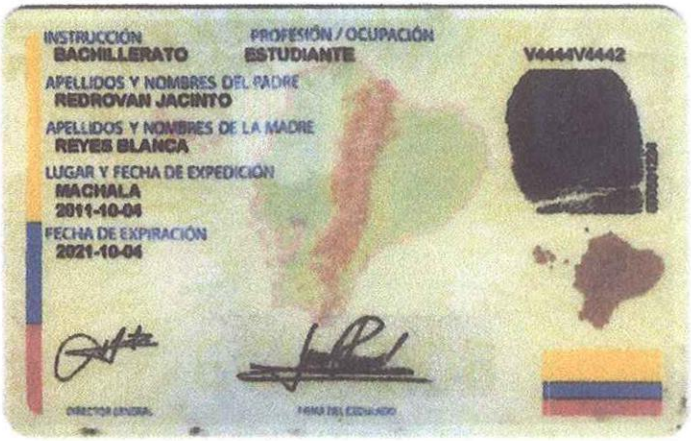

CNE — ELIGE CON TRANSPARENCIA — ELECCIONES 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: 09-06-2017 Nº 7234

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070229261-6

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado y/o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO — CNE EL ORO — SECRETARÍA

Lcda. Georgina Morán C.
f. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA DISCAPACIDAD
No. 070137821-8

APELLIDOS Y NOMBRES
REDROVAN REYES
MANUEL GONZALO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SANTA ISABEL
SANTA ISABEL

FECHA DE NACIMIENTO 1957-09-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR

V4333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REDROVAN JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2016-02-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-24

DIRECTOR GENERAL

NO FIRMA
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

001
JUNTA No.

001 - 166
NÚMERO

0701378218
CÉDULA

REDROVAN REYES MANUEL GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

EL GUABO
CANTÓN

ZONA: 2

RIO BONITO
PARROQUIA

Machala, 05 de mayo de 2017

Señor
Redrovan Reyes Luis Rigoberto
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TECNOTEMPE S.A.
Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía TECNOTEMPE S.A.

Yo, **REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN** con C.C. 0702292616, transfiero **CIENTO CINCO MIL (105.000)** acciones ordinarias y nominativas del valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una, a favor del señor **REDROVAN PESANTEZ JACINTO RUBÉN** con C.C. 0700459704.

El Cedente y el Cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente

REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN
C.C. 0702292616
CEDENTE

REDROVAN PESANTEZ JACINTO RUBÉN
C.C. 0700459704
CESIONARIO

MALDONADO ZÚÑIGA FÁTIMA ALEXANDRA
C.C. 0705060978
CÓNYUGE DEL CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

№ 070506097-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO ZUÑIGA
FATIMA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CAMILO PONCE ENRIQUE
CAMILO PONCE ENRIQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1985-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JORGE B
REDROVAN REYES

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO APOLO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZUÑIGA ERAS MAIRA ALEXANDRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-04-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-11
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
000571203

CNE LUPA CON TRANSPARENCIA 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: Machala 2017-06-08 Nº 7233

Certifico: que la (el) ciudadana (o):
MALDONADO ZUÑIGA FATIMA ALEXANDRA

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070506097-8

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado ni haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO CNE EL ORO SECRETARÍA

Lcda. Georgina Morán C.
I. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

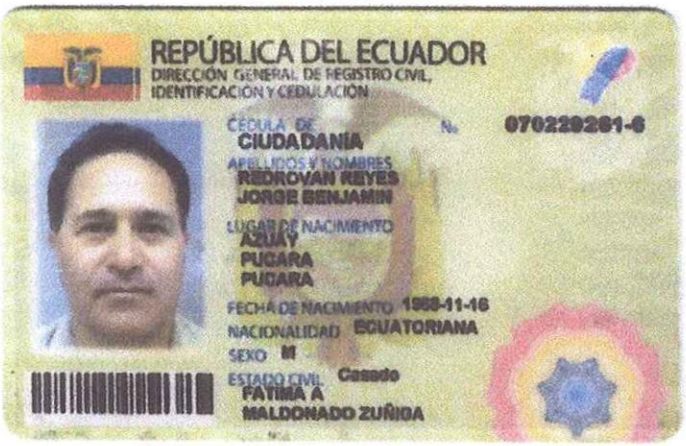

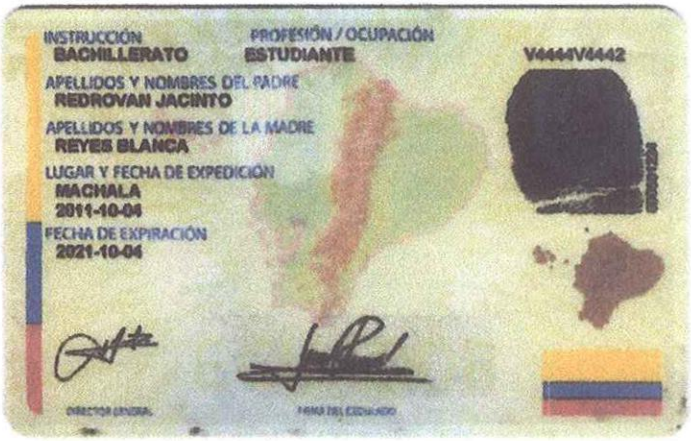

CNE — ELIGE CON TRANSPARENCIA — ELECCIONES 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: 09-06-2017 Nº 7234

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070229261-6

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado y/o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO — CNE EL ORO — SECRETARÍA

Lcda. Georgina Morán C.
f. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070045970-4

APELLIDOS Y NOMBRES
REDROVAN PEZANTES
JACINTO RUBEN

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
PUCARA
PUCARA

FECHA DE NACIMIENTO 1931-04-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
REYES
BLANCA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
PRIMARIA

PROFESIÓN
AGRICULTOR

V4343V2402

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REDROVAN AURELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEZANTES CLEOFE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-11-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-22
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0700459704<<<<<<<<<<<<<<<
310426M231122ECU<<<<<<<<<<<<<<
REDROVAN<PEZANTES<<JACINTO<RUB

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001
JUNTA No.

001 - 163
NÚMERO

0700459704
CÉDULA

REDROVAN PEZANTES JACINTO RUBEN
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

EL GUABO
CANTÓN

RIO BONITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 2

Machala, 05 de mayo de 2017

Señor
Redrovan Reyes Luis Rigoberto
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TECNOTEMPE S.A.
Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía TECNOTEMPE S.A.

Yo, **REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN** con C.C. 0702292616, transfiero **CIENTO CINCO MIL (105.000)** acciones ordinarias y nominativas del valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una, a favor del señor **REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO** con C.C. 0702028507.

El Cedente y el Cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente

REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN
C.C. 0702292616
CEDENTE

REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO
C.C. 0702028507
CESIONARIO

MALDONADO ZUÑIGA FÁTIMA ALEXANDRA
C.C. 0705060978
CÓNYUGE DEL CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

№ 070506097-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO ZUÑIGA
FATIMA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CAMILO PONCE ENRIQUE
CAMILO PONCE ENRIQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1985-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JORGE B
REDROVAN REYES

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO APOLO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZUÑIGA ERAS MAIRA ALEXANDRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-04-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-11
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
000571203

CNE LUPA CON TRANSPARENCIA 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: Machala 2017-06-08 Nº 7233

Certifico: que la (el) ciudadana (o):
MALDONADO ZUÑIGA FATIMA ALEXANDRA

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070506097-8

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado ni haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO CNE EL ORO SECRETARÍA

Lcda. Georgina Morán C.
I. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

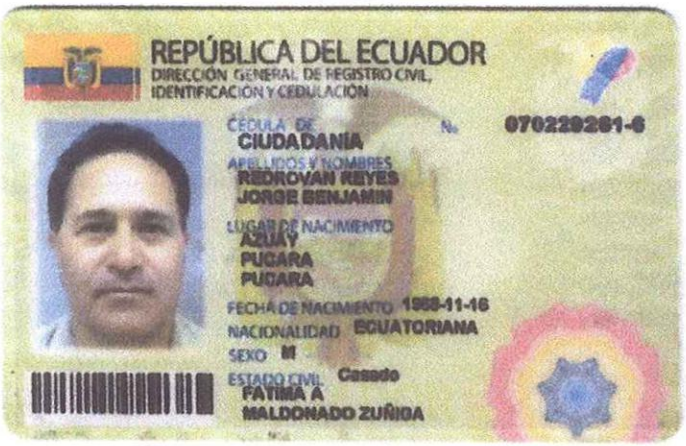

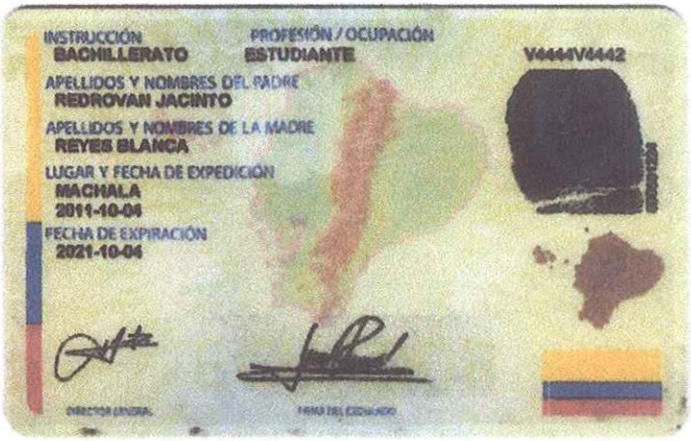

CNE — ELIGE CON TRANSPARENCIA — ELECCIONES 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: 09-06-2017 Nº 7234

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070229261-6

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado y/o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO — CNE EL ORO — SECRETARÍA

Lcda. Georgina Morán C.
f. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **070202850-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
REDROVAN REYES
LUIS RIGOBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
PUCARA
PUCARA

FECHA DE NACIMIENTO 1964-04-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CHACON QUICHIMBO
ROSA PIEDAD

FIRMA DEL CEDULADO

V4343V4242

INSTRUCCIÓN
PRIMARIA

PROFESIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REDROVAN JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES BLANCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-11-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-11
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0702028507<<<<<<<<<<<<<<<
640421M231111ECU<<<<<<<<<<<<<<<
REDROVAN<REYES<<LUIS<RIGOBERTO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001
JUNTA No

001 - 165
NÚMERO

0702028507
CÉDULA

REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

EL GUABO
CANTÓN

RIO BONITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 2

Machala, 05 de mayo de 2017

Señor
Redrovan Reyes Luis Rigoberto
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TECNOTEMPE S.A.
Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía TECNOTEMPE S.A.

Yo, **REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN** con C.C. 0702292616, transfiero **CIENTO CINCO MIL (105.000)** acciones ordinarias y nominativas del valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una, a favor del señor **REDROVAN REYES MANUEL JESÚS** con C.C. 0701380487.

El Cedente y el Cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente

REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN
C.C. 0702292616
CEDENTE

REDROVAN REYES MANUEL JESÚS
C.C. 0701380487
CESIONARIO

MALDONADO ZÚÑIGA FÁTIMA ALEXANDRA
C.C. 0705060978
CÓNYUGE DEL CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

№ 070506097-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO ZUÑIGA
FATIMA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CAMILO PONCE ENRIQUE
CAMILO PONCE ENRIQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1985-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JORGE B
REDROVAN REYES

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO APOLO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZUÑIGA ERAS MAIRA ALEXANDRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-04-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-11
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
000571203

CNE LUPA CON TRANSPARENCIA 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: Machala 2017-06-08 Nº 7233

Certifico: que la (el) ciudadana (o):
MALDONADO ZUÑIGA FATIMA ALEXANDRA

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070506097-8

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado ni haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO CNE EL ORO SECRETARÍA

Lcda. Georgina Morán C.
I. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

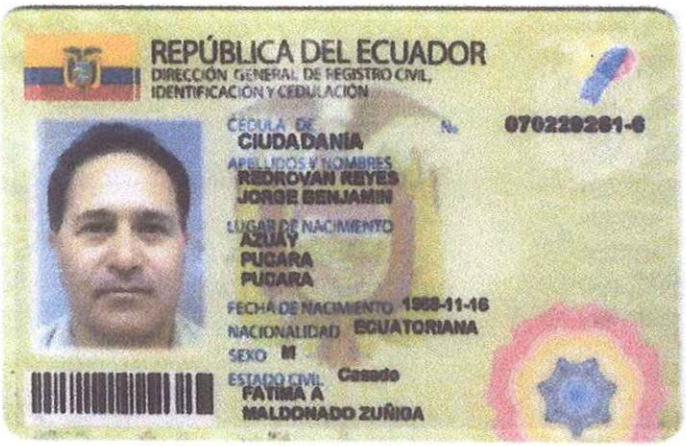

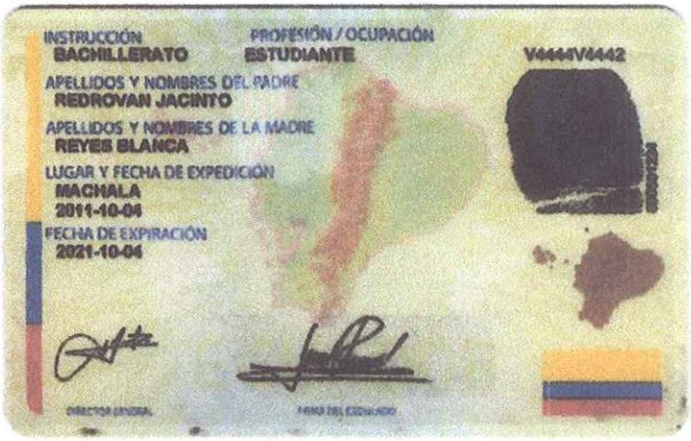

CNE — ELIGE CON TRANSPARENCIA — ELECCIONES 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: 09-06-2017 Nº 7234

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070229261-6

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado y/o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO — CNE EL ORO — SECRETARÍA

Lcda. Georgina Morán C.
f. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070138048-7

APELLIDOS Y NOMBRES
REDROVAN REYES
MANUEL JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
PUCARA
PUCARA
FECHA DE NACIMIENTO 1959-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
PRIMARIA

PROFESIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REDROVAN JACINTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-11-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-16
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0701380487<<<<<<<<<<<<<<<
591207M231116ECU<<<<<<<<<<<<<<<
REDROVAN<REYES<<MANUEL<JESUS<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

051
JUNTA No.

051 - 244
NÚMERO

0701380487
CÉDULA

REDROVAN REYES MANUEL JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MACHALA
CANTÓN

ZONA: 1

LA PROVIDENCIA
PARROQUIA

Machala, 05 de mayo de 2017

Señor
Redrovan Reyes Luis Rigoberto
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TECNOTEMPE S.A.
Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía TECNOTEMPE S.A.

Yo, **REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN** con C.C. 0702292616, transfiero **CIENTO CINCO MIL (105.000)** acciones ordinarias y nominativas del valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una, a favor del señor **REDROVAN REYES ROSA HERMELINDA** con C.C. 0703744896.

El Cedente y el Cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente

REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN
C.C. 0702292616
CEDENTE

REDROVAN REYES ROSA HERMELINDA
C.C. 0703744896
CESIONARIO

MALDONADO ZUÑIGA FÁTIMA ALEXANDRA
C.C. 0705060978
CÓNYUGE DEL CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

№ 070506097-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO ZUÑIGA
FATIMA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CAMILO PONCE ENRIQUE
CAMILO PONCE ENRIQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1985-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JORGE B
REDROVAN REYES

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO APOLO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZUÑIGA ERAS MAIRA ALEXANDRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-04-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-11
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
000571203

CNE LUPA CON TRANSPARENCIA 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: Machala 2017-06-08 Nº 7233

Certifico: que la (el) ciudadana (o):
MALDONADO ZUÑIGA FATIMA ALEXANDRA

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070506097-8

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado ni haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO CNE EL ORO SECRETARÍA

Lcda. Georgina Morán C.
I. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

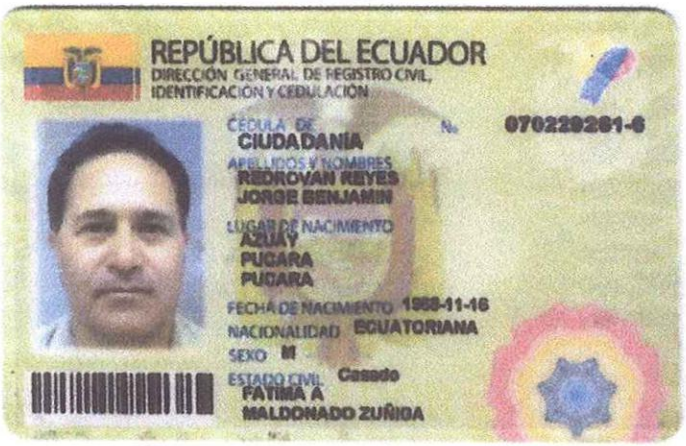

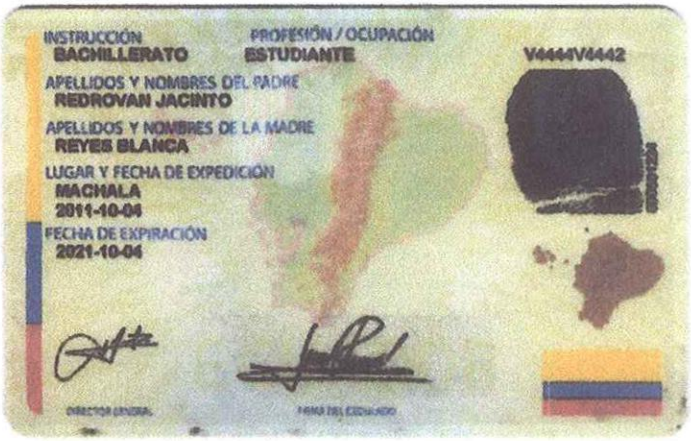

CNE — ELIGE CON TRANSPARENCIA — ELECCIONES 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: 09-06-2017 Nº 7234

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070229261-6

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado y/o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO — CNE EL ORO — SECRETARÍA

Lcda. Georgina Morán C.
f. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070374489-6

APELLIDOS Y NOMBRES
REDROVAN REYES
ROSA HERMELINDA

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
PUCARA
PUCARA

FECHA DE NACIMIENTO 1977-07-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ESPINOZA PALOMINO
HUGO E

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA

PROFESIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

E44431222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REDROVAN JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES BLANCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-11-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-22
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0703744896<<<<<<<<<<<<<<<
770721F231122ECU<<<<<<<<<<<<<<<
REDROVAN<REYES<<ROSA<HERMELIND

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001
JUNTA No.

001 - 192
NÚMERO

0703744896
CÉDULA

REDROVAN REYES ROSA HERMELINDA
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

EL GUABO
CANTÓN

ZONA: 2

RIO BONITO
PARROQUIA

Machala, 05 de mayo de 2017

Señor
Redrovan Reyes Luis Rigoberto
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TECNOTEMPE S.A.
Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía TECNOTEMPE S.A.

Yo, **REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN** con C.C. 0702292616, transfiero **CIENTO CINCO MIL (105.000)** acciones ordinarias y nominativas del valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una, a favor del señor **REDROVAN REYES SEGUNDO GUILLERMO** con C.C. 0701575292.

El Cedente y el Cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente

REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN
C.C. 0702292616
CEDENTE

REDROVAN REYES SEGUNDO GUILLERMO
C.C. 0701575292
CESIONARIO

MALDONADO ZÚÑIGA FÁTIMA ALEXANDRA
C.C. 0705060978
CÓNYUGE DEL CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

№ 070506097-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO ZUÑIGA
FATIMA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CAMILO PONCE ENRIQUE
CAMILO PONCE ENRIQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1985-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JORGE B
REDROVAN REYES

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO APOLO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZUÑIGA ERAS MAIRA ALEXANDRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-04-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-11
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
000571203

CNE LUPA CON TRANSPARENCIA 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: Machala 2017-06-08 Nº 7233

Certifico: que la (el) ciudadana (o):
MALDONADO ZUÑIGA FATIMA ALEXANDRA

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070506097-8

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado ni haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO CNE EL ORO SECRETARÍA

Lcda. Georgina Morán C.
I. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

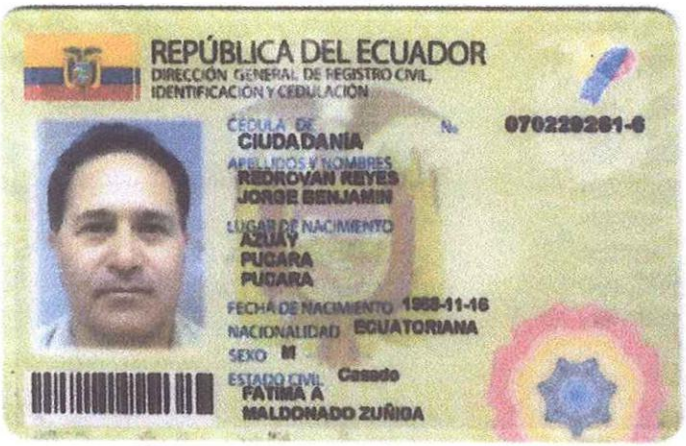

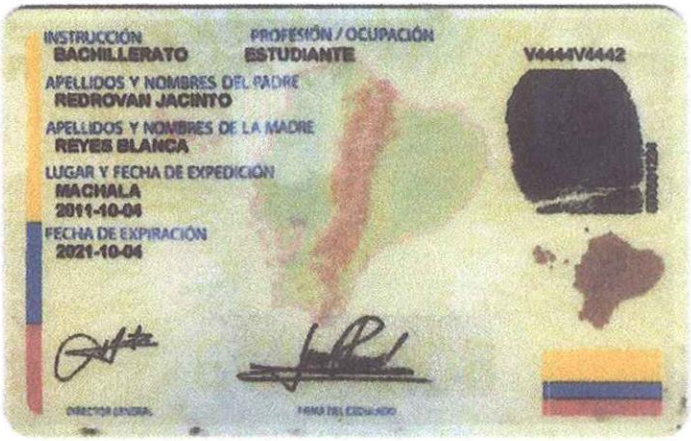

CNE — ELIGE CON TRANSPARENCIA — ELECCIONES 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: 09-06-2017 Nº 7234

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070229261-6

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado y/o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO — CNE EL ORO — SECRETARÍA

Lcda. Georgina Morán C.
f. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No **070157529-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
REDROVAN REYES
SEGUNDO GUILLERMO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
PUCARA
PUCARA
FECHA DE NACIMIENTO 1961-12-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
HERAS HERAS
LUISA ESPERANZA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
MEDICO VETERINARIO
V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REDROVAN JACINTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-11-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-22
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0701575292<<<<<<<<<<<<<<<
611205M231122ECU<<<<<<<<<<<<<<<
REDROVAN<REYES<<SEGUNDO<GUILLE

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

051
JUNTA No.

051 - 245
NÚMERO

0701575292
CÉDULA

REDROVAN REYES SEGUNDO GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MACHALA
CANTÓN

ZONA: 1

LA PROVIDENCIA
PARROQUIA